

Constancia secretarial: Me permito informarle señor Juez, que la Secretaría de Tránsito del Municipio de Sabaneta – Antioquia, allegó a este Despacho electrónicamente el día 06 de diciembre de 2021, respuesta al oficio de desembargo expedido por este Juzgado. Lo anterior, para los fines que se estimen pertinentes.

Medellín, 09 de diciembre de 2021.

Néstor Raúl Ruiz Botero
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
MEDELLÍN-ANTIOQUIA
Medellín, jueves nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO:	05001-31-03-012-2019-00454-00
PROCESO:	Ejecutivo singular
DEMANDANTE:	LINA MARCELA HERNÁNDEZ BETANCOURT
DEMANDADOS:	GERMAN SALCEDO OSPINA
PROVIDENCIA:	Auto de sustanciación
DECISIÓN:	Incorpora respuesta oficio

Teniendo en cuenta la anterior constancia secretarial, se ordena incorporar al proceso la respuesta al oficio de desembargo dada por la Secretaría de Tránsito del Municipio de Sabaneta – Antioquia, la cual se ordena poner en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JULIO CÉSAR GÓMEZ MEJÍA
JUEZ